



**Ayuntamiento de Orihuela**

Dpto. de Contratación  
C/ Marqués de Arneva, 1  
03300 Orihuela (Alicante)  
Tel.: 96 673 68 64

**DILIGENCIA**

**SECRETARÍA GENERAL**

Para hacer constar que en el día de hoy se inserta en el perfil de contratante, la resolución de **adjudicación** correspondiente al expediente de contratación, tramitado por procedimiento negociado sin publicidad, relativo al suministro de ***“Una cargadora compacta con equipo retroexcavadora, martillo hidráulico y tablero con horquillas porta-palet”***.

Lo que se certifica de conformidad con lo previsto en el artículo 42.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, a los efectos de acreditar fehacientemente el momento de la difusión pública de la información que se incluye en el perfil del órgano de contratación.

En Orihuela, a 10 de Octubre de 2011.



EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.: Virgilio Estremera Saura



## **Ayuntamiento de Orihuela**

Dpto. de Contratación  
C/ Marqués de Arneva, 1  
03300 Orihuela (Alicante)  
Tel.: 96 673 68 64

Mediante Resolución de fecha 4 de octubre de 2011, la Sra. Concejal Delegada de Contratación ha acordado lo siguiente:

### **CONTRATACIÓN 406/10.- ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, TRAMITADO MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD, PARA EL SUMINISTRO DE UNA CARGADORA COMPACTA CON EQUIPO RETROEXCAVADORA, MARTILLO HIDRÁULICO Y TABLERO CON HORQUILLAS PORTA-PALET**

...//...

“**PRIMERO.-** Declarar válida la licitación y adjudicar el contrato de suministro para la adquisición de una cargadora compacta con equipo retroexcavadora, martillo hidráulico y tablero con horquillas porta-palet, marca BOBCAT, a la mercantil MAQUINARIA MARCOS MARÍN S.A., con CIF nº A30163836, por importe total de **31.860,00 €**, **IVA incluido** (27.000,00 € más 4.860,00 € correspondientes al IVA al 18%), y un plazo de ejecución de 1 mes.

**SEGUNDO.-** El contrato se ejecutará según lo dispuesto en el Pliego de Prescripciones Técnicas, en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y la oferta presentada por la adjudicataria, quien suministrará una cargadora compacta de uso múltiple marca BOBCAT, modelo S-175.

La adjudicataria suministrará como mejora al contrato y sin conste para el Ayuntamiento, un juego de rampas de aluminio para carga y descarga del equipo ofertado en el camión asignado al servicio, cuyo importe asciende a 2.360 €, IVA incluido.

**TERCERO.-** Notificar la adjudicación a la adjudicataria, MAQUINARIA MARCOS MARÍN S.A., con domicilio en C/ Crta. Alicante, Km. 12, CP 30163, Las Peñicas, Murcia.

**CUARTO.-** Publicar la adjudicación en el Perfil del Órgano de Contratación.

**QUINTO.-** Comuníquese la presente Resolución al Concejal Delegado de Infraestructuras, Servicios y Mantenimiento, a la Ingeniero Técnico Municipal del Área de Infraestructuras, al Departamento de Patrimonio y al Sr. Interventor de Fondos, a los efectos oportunos.”